

BASES PARA UNA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN ANDALUCIA

GRUPO DE TRABAJO POR LA CALIDAD ASISTENCIAL EN A. P.

Se han cumplido casi 20 años desde que se abrió el primer Centro de Salud en Andalucía. Ha pasado mucho tiempo y aún no se ha concluido la reforma de la Atención Primaria. Hemos atravesado por periodos de grandes ilusiones, por periodos de parálisis y por periodos como los actuales en los que nuestro tradicional optimismo y confianza en el modelo actual de Atención Primaria puede estar comenzando a erosionarse.

Desde hace varios años y desde todos los ámbitos se vienen produciendo manifestaciones que indican una creciente insatisfacción y descontento entre los profesionales de Atención Primaria Andaluza. Insatisfacción general y mantenida que afecta a todos los profesionales y especialmente a los médicos.

Cada día más, los profesionales de Atención Primaria nos enfrentamos a un modelo organizativo caracterizado por una sobrecarga de actividades asistenciales con alto contenido burocrático. El elevado número de pacientes en las consultas, que ha ido creciendo en los últimos años, no ha ido aparejado con un aumento paralelo de profesionales, la escasez de inversiones por parte de la administración sanitaria, el escaso incremento en las plantillas, tanto de médicos de Familia y pediatras, como de personal auxiliar, la interminable reforma de la Atención Primaria en las ciudades, la escasez de medios técnicos, la imposibilidad de conocer el número de pacientes asignados, las dificultades para establecer interconsultas con los especialistas, etc. esta llevando a una situación de desmotivación creciente, que puede acabar produciendo ineficiencias en el sistema sanitario.

En Andalucía, donde la esperanza de vida está 8 años por debajo que en el territorio INSALUD, cada Médico de Familia atiende a una media de 46 pacientes / día con algunos ejemplos de más de 80 pacientes médico y día, y en un tiempo que ronda los 4 minutos por paciente. Ninguno de estos parámetros está ni siquiera próximo a los estándares de calidad previstos en cualquier lugar de la Comunidad Europea para la atención a los ciudadanos (La OMS y la EPE proponen un mínimo de 15 minutos por paciente).

Todo lo anterior va suponiendo un creciente grado de desmotivación que aun no ha sido percibido por parte de los gestores ni por la población, debido a que las deficiencias organizativas se han ido supliendo en gran medida, por una actitud voluntarista de los profesionales que palían los déficit del sistema.

Cada día es mas evidente en Atención Primaria la escasez de médicos en relación a la población y al aumento de las demandas de esta en cantidad y en calidad. Este desajuste puede estar dando lugar a un deterioro profesional y a una merma en la calidad de la atención prestada a los ciudadanos. Retrasos en las consultas, esperas injustificadas, programas de salud interrumpidos, tiempos insuficientes en la atención a los pacientes. El tiempo es el mejor recurso del medico y sin tiempo suficiente, no es posible cumplir con las obligaciones profesionales al nivel de calidad que exigen y se merecen los andaluces.

La calidad de la asistencia debe ser nuestra principal reivindicación y para éllo se hace necesario definir una serie de cargas máximas asistenciales: *tiempo adecuado para cada paciente, número de pacientes por médico*, número de horas máximo dedicado a la asistencia, etc. Parámetros mínimos que todas las organizaciones profesionales y sindicales que apostemos decididamente por una Atención Primaria Pública y de calidad deberíamos tomar como propios, y en la medida de nuestra capacidad e influencia deberíamos trabajar para su consecución. Los ciudadanos serán los verdaderos beneficiados.

Junto a la disminución de la calidad asistencial y por los efectos de la masificación, los actuales criterios fundamentalmente asistencialistas están conduciendo a una progresiva pérdida de nuestras actividades en el área de la atención preventiva y comunitaria que son funciones básicas de nuestra práctica cotidiana.

Igualmente se hace necesario definir parámetros para conseguir mejoras en las condiciones de trabajo, sin estas condiciones también es difícil o imposible, prestar una adecuada Atención Sanitaria. El exceso de horas de guardia, descanso insuficiente, ausencia de libranza tras las guardias... son hechos que contribuyen a la desmotivación. Poco a poco los tribunales tanto de la Unión Europea como los españoles están dictando sentencias en este sentido y aún no se han sentado las bases para abordar las reformas necesarias.

No podemos ser meros espectadores del deterioro del sistema sin hacer una profunda reflexión sobre las causa que lo producen y tomar partido de forma clara y expresa para defenderlo y potenciarlo

Aunque la situación descrita, es una realidad que afecta a todo el territorio nacional, también es verdad que Andalucía es una Comunidad Autónoma con ciertas peculiaridades, como: tener capacidad de gestión al contar con las *transferencias sanitarias* desde hace bastantes años, inmigración interna y externa, masiva afluencia turística, *bolsa de población no reconocida...*, lo que implica que algunos de los planteamientos anteriores adquieran aquí una especial dimensión.

Las organizaciones firmantes de este documento planteamos las siguientes premisas que consideramos básicas y necesarias para frenar el deterioro del sistema de salud público y mejorar la CALIDAD ASISTENCIAL de la Atención Primaria de salud de los andaluces:

- Numero máximo de personas asignadas a cada medico de Atención Primaria entre 1000 y 1200.
- Tiempo adecuado de consulta por paciente, no inferior a diez minutos.
- Creación de los puestos de trabajo necesarios para dar solución a las premisas anteriores.
- Sustituciones en el 100% de los casos de ausencia del Médico.
- Disminución de la burocracia no asistencial.
- Aplicación inmediata de la directiva 93/104 que regula el tiempo de trabajo y descanso semanal, así como aplicación de la Ley de prevención de riesgos laborales en todos sus apartados.
- Convocatoria inmediata de los concursos oposiciones pendientes.

Con la puesta en práctica de estas medidas se conseguirá mejorar la calidad asistencial de la atención primaria y de la salud de los andaluces.

Firmantes: SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (SAMFyC), SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA RURAL Y GENERALISTA (SEMERGEN-ANDALUCIA), ASOCIACION DE PEDIATRAS DE CENTRO DE SALUD DE ANDALUCIA, COMISIONES OBRERAS (CC00), UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)